

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21
No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio García la Serna, Zamora, 21
No se devuelven los originales

Importante para las señoras.

El SR. J. GOMEZ, participa al público salmantino que ha llegado á esta capital con su gran colección de vestidos, abrigos y chaquetas para la presente estación; y que solo permanecerá en esta población hasta el día 13 de los corrientes.

En el Hotel del Comercio, puede vérselo desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Además exhibe una numerosa colección de muestras para encargos.

UN LIBRO (1)

Es Oliva (sobrino) un jóven cuya laboriosidad se halla á la altura de su inteligencia. Mediante aquella palanca y esta fuerza va creándose paso á paso un porvenir cada vez más considerable. Los que le conocimos de pequeño le vemos colocarse delante de nosotros sin que la envidia entibie el afecto que siempre le profesamos; tan grandes son las simpatías que se conquista con su bondad para todos, con su natural humildad en los actos, con su constante cariño á los amigos.

No elogiaré su traducción, entre otras razones por la de no escasa importancia de no conocer la lengua del Dante, que es en la que ha sido originalmente escrito el libro que se anuncia en la nota del presente artículo; y bien considerado ¿para qué hacia falta, después de haberle hecho justicia el acreditado periódico madrileño *El Globo*?—Lo que es preciso hacer constar en Salamanca es que Oliva no perdió el tiempo durante su estancia en Italia, como lo prueban, á más de la versión á que se refiere esta bibliografía, sus artículos en la prensa política y sobretodo en la profesional, y su hermoso trabajo sobre las presas marítimas que muy pronto verá la luz pública. Mas como pudiera creerse si continuara hablando de mi amigo lo hacia por razones que al público no interesan, me ocuparé en lo que resta del fondo de la obra de Ferri, aunque del modo ligero de quien al propio tiempo cuenta con muy pocos conocimientos y escaso espacio de que disponer.

Ante todo seáme lícito pronosticar que probablemente ejercerá benéfica influencia en la cultura jurídica patria el estudio del *primer evangelio* de la nueva escuela, según frase gráfica de los adversarios del positivismo que así califican á los «*Nuevos horizontes del derecho y procedimiento penal.*»

Por de pronto me parece buena recomendación de la nueva tendencia el de que sea aceptada

(1) *Enrique Ferri.*—LOS NUEVOS HORIZONTES DEL DERECHO Y PROCEDIMIENTO PENAL.—Versión española de la 2.^a edición italiana por D. Isidro Oliva, Abogado del Estado.—Madrid.—Góngora, editor.—1887.

da por muchos individuos del Ministerio público en Italia. En efecto los fiscales tienen en general mayor competencia en materias penales ya porque su cargo no les obliga á otros estudios, ya porque no tienen maleado su criterio moral con la continua defensa de las miserias ajenas.

Si el representante de la ley es sofista será por perversión propia de su inteligencia; no así el abogado, á quien las necesidades de la vida, la opinión pública é indirectamente la misma ley obligan á ejercitar más bien que la ciencia jurídica la táctica curialesca; y sabido es de todos que quien por necesidad ó por placer acostumbra á engañar á los demás concluye por engañarse á sí mismo.

Una ventaja de consideración que aporta la nueva escuela es la de despertar á nuestros juriconsultos, adormecidos en sus leyes y farragosos comentarios, y advertirles que así como en los otros órdenes del saber se han obtenido fecundos resultados de la aplicación de los procedimientos familiares á los naturalistas no habían de resultar estériles en las investigaciones jurídicas. Pero esto no es bastante á justificar el anatema que sistemáticamente lanza Ferri á toda proposición que venga del campo especulativo; no caigamos en la exageración de que una afirmación es falsa solo porque sea la conclusión de un silogismo.

Por las intuiciones del pensamiento, que con tanta prevención miran ciertos positivistas, y entre ellos y con mayor energía los conversos como Ferri, y otros procedimientos lógicos—que no son precisamente la observación ni la experiencia—se han establecido conclusiones en la ciencia penal, como la abolición de las penas capital y todas las perpetuas, la función del Estado con relación á los criminales y otras no menos importantes que si por ahora realizan los secuaces del positivismo, al fin sus mismas investigaciones han de venir á dar solidas bases á doctrinas que hoy no pasan de bellas aspiraciones hasta lo de ahora solo formuladas en periodos elocuentes y razonamientos secos.

Pero veo que me voy alargando demasiado por lo que cortaré en redondo reproduciendo el

Índice de la obra.—Prefacio de la edición castellana en el que el autor contesta á la crítica que de la escuela hace el catedrático español Arambura en su libro *La nueva ciencia penal.*—Introducción en la que se exponen las razones históricas de la escuela positiva del Derecho criminal.—Capítulo I. La negación del libre albedrío y la responsabilidad penal.—Cap. II. Los datos de la autopolología criminal.—Cap. III. Los datos de la estadística criminal.—Cap. IV. El procedimiento penal y la organización carcelaria.—*Conclusión.* El porvenir de la ciencia y de la practica penal.

Concluyo felicitando á Oliva por el servicio que acaba de prestar á la cultura jurídica española.

SAMUEL.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 10 de Octubre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

Discurso de Vega Armijo

Por telegramas que publican hoy los periódicos, se conoce el discurso pronunciado en Córdoba por el Sr. marqués de la Vega de Armijo.

Expresó su inquebrantable adhesión al Sr. Sagasta único jefe del partido liberal, del cual no se separará jamás. Pide el planteamiento urgente de las reformas democráticas y el estudio profundo de la situación económica de España, para encontrar medios de mejorarla.

Solicitó además un voto unanime para dar el pésame al Sr. Sagasta, terminando en un brindis por el rey y por la reina y otro por Sagasta y Córdoba.

Los aplausos fueron muchos, siendo aclamado por todos los asistentes á aquel acto.

Ya ven las oposiciones como el Sr. marqués á quien juzgaban disidente, resulta el ministerial más ministerial que tiene el Gobierno.

De Marruecos

Aunque se han recibido noticias de Marruecos dando cuenta de que el emperador está mejor, otros telegramas mas fidelignos aseguran que su estado es muy grave. En la frontera argelina marroquí reina gran agitación entre los adictos al Scherif de Wassan.

Consejo de Ministros

En el Consejo de esta tarde se tratara preferentemente, de la cuestión de los alcoholes, en el cual es muy posible recaiga acuerdo sobre el asunto de Marruecos y los de Cuba.

Dimisión de Camacho

El Sr. Camacho insiste en su dimisión y quizás no le harán variar de su opinión, personas muy respetables con quien les une lazos amistosos.

No habrá crisis

Es inexacto que el Sr. Martos pida á su regreso la salida del gabinete, de Moret y Balaguer, por haber quedado desairados en la cuestión Salamanca. El Sr. Martos como el resto de los prohombres del partido liberal, no desean más que la pronta apertura de las Cortes, con el gobierno tal como está constituido. Se cansan inutilmente los que desean la crisis en breve plazo.

Combinación de Gobernadores

El Sr León y Castillo está ultimando una combinación de gobernadores que alcanzará á 10 ó 12 provincias, y si mis noticias son ciertas, entre ellos está el de esa provincia.

Nuevo cable

Tambien el Sr. Ministro de la Gobernación se ocupa preferentemente de tender un cable entre Ceuta y Algeciras, para lo cual se hará una transferencia de crédito.

Organización del Cuerpo de Orden Público.

En la semana próxima quedará ultimada la

organización del Cuerpo de Orden Público del que será Jefe el Brigadier Valencia.

El Señor La Hoz.

Se ha desmentido el que el Sr. La Hoz, pensase en ingresar en el partido reformista, desengañado de la posible unión de los republicanos.

Boletín de la Bolsa

Últimos precios de la cotización de la Bolsa de hoy 10. 4 por 100 interior 66'15.—Id. exterior 00'00.—Amortizable 82'90.—Billetes Hipotecarios de Cuba 96'15.—Nuevas Cubas 00'00.—Acciones del Banco de España 412'00.—Tabacos 114'50.

Últimas noticias

Con motivo del consejo de ministros celebrado esta tarde se vuelve á insistir en que habrá modificación ministerial.

Esta tarde se han recibido en el ministerio de Estado noticias de Marruecos pero se guarda absoluta reserva.

A la hora de cerrar esta carta continúa el consejo de ministros, en que se trata con preferencia de asuntos administrativos.

A las 6½ salió el archiduque Carlos con dirección á Cádiz.

Suyo afectísimo S. S.

A. Búrgos.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

A las doce comienza la sesión.

El Secretario dá cuenta de los antecedentes del proceso y sufren un examen los acusados, que por cierto parecen dos infelices.

Procédese á la práctica de la prueba testifical y entra en el salón el único testigo que había de ilustrar al Tribunal.

Se trataba del hurto de dos costales de mieses de trigo, valuados en cuarenta y cinco céntimos de peseta.

El testigo dice que al registrarse el hogar de los hermanos Francisco y Pablo Hernandez Martin, se encontró en él una cantidad de forraje «titulado trigo.»

El Señor Presidente hace atinadas y concienzudas preguntas al testigo, de la propia manera que á los peritos que depusieron después.

El Sr. Becerra sostiene definitivamente sus conclusiones provisionales y considerando esclarecido suficientemente el delito que se imputaba á los procesados, pide que se les impongan á cada uno, dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa á cargo del Sr. Díez del Valle, pretende la absolución fundada en la falta de intención que movió á sus representados, á cometer el hecho de autos.

Vista señalada para mañana.—Causa contra Cristóbal y Francisco Martin por disparo, instruida en el Juzgado de Peñaranda. Abogado, Sr. Zugarondo. Procurador, Sr. Medina.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

Ya se ha abierto al culto el templo parroquial de Monforte, (Sequeros), en el que se han ejecutado importantes obras de restauración, gracias á los nunca bien ponderados esfuerzos del católico vecindario de dicho pueblo, que ha trabajado con indecible asiduidad.

Como ya dijimos, el día 12 de Noviembre á las doce de su mañana, tendrá lugar la subasta para la ejecución de las obras del puente de fábrica

sobre el Huebra, de la carretera de tercer orden de Fermoselle á Ciudad-Rodrigo.—Presupuesto, 247.524'66 pesetas.—Fianza, 12.400 pesetas.—Se admiten pliegos hasta el 7 de Noviembre.

Hemos recibido los cuadernos 155, 156, 157 y 158 de la importante obra, España.—Sus monumentos y artes—Su naturaleza é historia, que está publicando la acreditada casa editorial de los Sres. Cortezo y Compañía.

Acusamos también recibo de los cuadernos 31, 32, 33 y 34 de la monumental obra, Las grandes capitales—Monografías descriptivas y artísticas de las mas famosas y monumentales ciudades del mundo moderno—Paris—Roma—Londres—Berlin, que, como la anterior, editan los Sres. Cortezo y Compañía de Barcelona.

La poetisa salmantina D.^a Josefa Estévez de Garcia del Canto, ha compuesto un soneto, digno de su inspirada pluma, para dedicarlo al Santo Padre con motivo de su jubileo sacerdotal. Está escrito en vitela y colocado en un artístico cabelle de bronce, imitación del arte antiguo.

También remitirá algunas de sus producciones y las de su difunto esposo, juntamente con los preciosos candelabros de que nos hemos ocupado en otro número.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que los jueces de primera instancia y de instrucción que tuvieran que darse de baja en el servicio, lo justifiquen por certificación facultativa si se prolonga por más de ocho días, en los términos que se expresan.

Se está terminando de hacer en esta provincia la recolección de la uva, que es muy buena tanto en cantidad como en calidad.

Nuestros labradores se ocupan sin descanso en la siembra de cereales, que se está haciendo en regulares condiciones, gracias á las lluvias de estos últimos días que han sido lo suficiente para lo que se necesita en el país.

En la mayor parte de los pueblos se han sembrado ya las algarrobas y el centeno, estándose haciendo en la actualidad la siembra del trigo.

Días pasados fué mordido en Ciudad Rodrigo, por un perro que se hallaba atacado de hidrofobia, el Concejal del Ayuntamiento de dicha localidad, D. Fructuoso Plaza.

Ha sido nombrado comisario régio de los ferrocarriles S. F. P., D. Ramon Sendín.

Estando próximo á formarse el alistamiento de los mozos responsables al servicio de quintas en el reemplazo de 1888, recordamos á todos los que se encuentren en la edad de 18 años el deber que los impone la ley de pedir su inscripción con el fin de que no incurran en responsabilidad.

El Ayuntamiento de la villa de Ledesma ha encomendado á la Junta local de instrucción pública el establecimiento y organización de escuelas de adultos.

CRÓNICA LOCAL

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—La aparición de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza —Santa Dominina, mártir, en Licia.—San Serafin del monte Granario, confesor, del orden de Capuchinos, en Ascoli.

CULTOS DE MAÑANA.—En las Carmelitas sigue la novena á Santa Teresa de Jesús.

Observatorio metereológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 11 de Octubre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	707,59
Máxima al sol en grados.	27, 3
Idem á la sombra, id.	15, 9
Minima á idem.	4, »
Termómetro seco, id.	14, 8
Idem húmedo, id.	10, 1
Agua evaporada en milímetros.	2, 58
Viento N. O.—Nuvo. cúmulis.	

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 6'7; ponese, 5'25.

Luna: sale, 00'00 de la noche; ponese, 2'55 de la tarde.

Ha llegado á esta capital nuestro amigo y paisano D. Juan Cea, Médico-Cirujano que ha ejercido la profesión por espacio de once años consecutivos en varios pueblos de esta provincia y especialmente en Villar de Ciervo, partido judicial de Ciudad-Rodrigo con objeto de establecerse en esta capital donde tiene á su familia y gran número de amigos.

En la semana próxima comenzará el Protectorado de Industriales á dar sus enseñanzas en el presente curso.

Las clases estarán establecidas, en el edificio, Colegio de Calatrava, donde desde mañana miércoles, podrán acudir á matricularse los alumnos, de 7 á 8 de la noche.

Hoy ha fallecido de la enfermedad variolosa un niño de cinco á seis años de edad en la casa de sus padres, sita en la calle del Pozo Amorillo.

Inmediatamente fué conducido al Cementerio con todas las precauciones necesarias y á seguida se procedió á escaldar las ropas y labarlas en el sitio del rio destinado al efecto.

También ha ocurrido una invasión en la calle de Toro.

De los datos recibidos hasta la una de esta tarde en el Gobierno civil, resulta que los candidatos que se han presentado á la vacante de diputado provincial por el distrito de Ciudad-Rodrigo, han obtenido respectivamente el siguiente número de votos:

- D. Ramon Muñoz Orea, 3.581.
- D. Jacobo Guerreira, 1.153.
- D. Pedro Gonzalez, 834.

Falta el resultado de la elección de siete pueblos.

Para recoger la vacuna que se está inoculando en la Casa de Socorro se hallan á disposición de los Médicos de dicho establecimiento dos hermosas terneras una de las cuales pertenece al inolvidable amigo de los pobres D. Juan Lafuente Alvarez Cedrón que no desaprovecha un solo momento oportuno para facilitar á las clases necesitadas cuanto han menester.

Lástima dá, que la población no responda cual fuera de desear á los deseos de las autoridades queriendo que los habitantes todos de Salamanca acudan á vacunarse para conseguir la completa estinción de la terrible enfermedad variolosa.

Ayer no celebró sesión la Corporación municipal por faltar dos de sus individuos para alcanzar el número necesario.

Por consiguiente, tendrá lugar mañana miércoles y previamente podemos asegurar que será muy importante por que se tratará en ella de comenzar las obras del cuartel que ha de ocupar el Regimiento de Caballería, cuyos escuadrones restantes vendrán en cuanto aquellas estén terminadas; del remate para contratar la colocación de la tubería para distribución de aguas á domicilio, y de las del nuevo Matadero cuyo proyecto está ya ultimando el Arquitecto municipal.

Enviamos nuestros plácemes al Ayuntamiento por la actividad que en estos asuntos despliega y que la población le agradece.

La Sastrería de D. Agustín Cea Lorenzo establecida hasta hoy en la plazuela de la libertad, se ha trasladado á la calle de Zamora en la misma casa municipal, junto al Café Suizo

Teniendo noticia el Inspector de Orden público de que en el tejár q te se halla junto á la carretera de Aldeatejada habia gran cantidad de huesos procedentes de animales, visitó aquel sitio, y resultando ciertos los informes, hizo que se procediera á enterrar aquellos restos.

Se nos ha quejado la matrona que en la pasada semana hizo servicio en el fielato del Puente, de que los dependientes de consumos la denuncian á los matuteros, por ser ella quien muchas veces les avisa para reparar las distracciones que sufren, y mediante las cuales pudiera introducirse el matute impunemente.

De la relación de hechos que nos hizo, se deduce el poco celo de los dependientes y menor deseo todavía de cumplir enérgicamente su deber.

Sería muy eficaz que los Jefes los vigilaran cuidadosamente y les hicieran entender la reserva que envuelven los avisos encaminados á evitar el fraude.

El día 9 de los corrientes llegó á esta capital una Comisión de Vitigudino nombrada en popular reunión para verificar, en nombre de aquella villa, el último esfuerzo para conseguir ponerse en comunicación directa con la línea del Ferro-carril del Duero, de que se halla separada por 18 kilómetros longitudinales.

Se compone referida Comisión del Alcalde, don Jnán Mateos Comerón; el Concejal, D. Juan Grande; el Abogado y Secretario de Ayuntamiento, D. Juan Gutierrez Vicente, y D. Laureano Morínigo, también Abogado.

Inmediatamente que se vieron en esta ciudad los señores antes citados, comenzaron sus gestiones cerca del Sr. Chiesa, Jefe de la construcción de los ferro-carriles á la Frontera, y puestos de acuerdo en principio respecto de la idea de construir la via estrecha en cuestión desde Vitigudino á la Estación de Bogajo, determinaron celebrar una conferencia que ha tenido lugar hoy, para sentar bases que hubieran de ser objeto de un contrato entre la Compañía y la villa citada, en el caso de que fueran aceptadas después por ambas partes.

En dicha conferencia, el Sr. Chiesa, con la competencia que le caracteriza y que le dá la reputación de notabilidad en su carrera, ha presentado, reducida á guarismos la cuestión, en la cual se vé que la Compañía no puede aventurarse á construir sin módica subvención que coloque el negocio en condiciones aceptables; y en su vista, la Comisión cree haber llegado al límite de sus gestiones, á fin de conseguir el menor perjuicio para la provincia y el municipio, y confia en el patriotismo de estas corporaciones, como confia en que la Compañía aceptará el proyecto de su dignísimo Ingeniero representante.

Nosotros, conocedores de la importancia que ese pequeño ramal tiene para Vitigudino y una parte muy productiva del partido, considerando siempre el aislamiento en que quedarían si en esta forma no se le ayuda, y teniendo en cuenta además los grandes beneficios que obtendría la línea del Duero con refuerzo tan valioso, no dudamos de que así la Diputación provincial con la importante Villa de Vitigudino, é igualmente la Compañía S. F. P. realizarán cuantos sacrificios sean necesarios para terminar felizmente este asunto.

El domingo último fueron vacunadas en la Casa de Socorro, veintinueve personas, de estas, trece que presentaron el documento que les dá derecho á la asistencia facultativa gratuita.

Ayer acudieron á vacunarse diez y siete, entre las que se contaban tres, consideradas para estos efectos como pobres.

Por último, hoy se han inoculado diez personas,

de las cuales tres tenían patente de asistencia facultativa domiciliaria.

Esperamos que las familias contintarán aprovechándose de esta ocasión tan propicia para preservar-se de la temible enfermedad que está haciendo estragos en la población.

VARIEDADES

CUCHUFLETAS

Permíteme que te increpe como si fueras un rorro, porque nos has puesto el gorro con el sombrero de Pepe.

No tienes fama ni nombre, por fortuna ó por desgracia, pero tienes mucha gracia, y eres hombre.

Ya temo que me critiques y me pongas en un brete si te picas.... ¡No te piques! Clarinete.

¿De dónde te habrás salido? ¡Porque te habrás escapado! ¡Choca! ¡Qué bien has estado! ¡Te has lucido!

Con qué naturalidad reproduces lo que quieres..... Te digo, chico, que eres una notabilidad.

Con tus guantes piel de cabra, con tu sombrero á la moda, eres un barbián en toda la extensión de la palabra.

Me pondrás en un aprieto si quieres darme la coba: coge la pluma ó la escoba y critica este cuarteto:

Me levanto á las diez de chocolate y tomo en la camilla la mañana, medito un verso, escribo la pavana y un crítico me zurra un disparate.

Este verso está muy mal, pero eso á mí no me inquieta... Allá va otra cuchufleta si te falta original:

Un mosquito muy galante al pasar junto á una mosca se quitó el sombrero y dijo: ¡a los piés de usted, señora!

F. LADINO.

Última Hora

Director FOMENTO
Madrid 11 á las 5 tarde.
El Congreso Literario continúa activando sus trabajos.
En el Consejo de Ministros celebrado hoy, ha sido aprobada la creación de una nueva escuela.
Según noticias recibidas de Marruecos, el Sultán continúa mejorando.

Fabra.

CORONAS FUNEBRES

Grandes surtidos de 4 á 100 pesetas.
 Francisco Tellez y Compañía, Plaza Mayor, 23.

VENTA

En en el dia treinta y uno del corriente mes de Octubre á las once de la mañana, y en subasta voluntaria extrajudicial ante el Notario de Salamanca D. Juan Gonzalez Brieba, ó del que le sustituya. se venderán tres y media yugadas, de veinticuatro proindiviso, de la dehesa de Medinilla, sita en el distrito municipal de Bañovarez, partido de Vitigudino, que se disfruta á pasto y labor y contiene arbolado de roble.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en el despacho del mencionado Notario, Plazuela del Peso, número 8.

LLEGÓ

la remesa de: Mantas para cama á dos pesetas una.—Hay camisetas á 2 rs.—Bayetas á 6,—Coruñas á uno y medio.—Courtrays hilo á 5.—Irlandas á 4.—Granadinas y velas para mantos á 7.—Inglesinas y muletones á uno y medio.—Fajas á 3.—Tartanes á uno y cuartillo.—Tapabocas á 3 y medio.—Lienzos, percalinas y servilletas á 20 céntimos (4 perras chicas), y todos los demás géneros se venden á precios por el estilo en la tienda de

José y Remigio Acedo

PLAZUELA DE IGLESIAS DE LA CASA (antes Lonja de la Cárcel) núm. 15

Se compran duros isabelinos y antiguos.

NOTA. Por mas que se anuncian géneros baratos, esto no quiere decir que no los haya mejores en los mismos, pues tenemos surtido, como en las mantas por ejemplo, hasta 50 pesetas una.

GRAN CASA DE HUESPEDES DE FRANCISCO OVIEDO

(LA ANTIGUA VIZCAINA)

Lobo 15, 2.º Madrid

Sitio Céntrico.—Economía, esmero y limpieza. Se recomienda especialmente á los viajeros de Salamanca.

Farmacia y Droguería

DE LOS

Sres. Hijos de Villar y Pinto.

En este establecimiento se necesita un dependiente con buena práctica en el despacho medicinal y otro para el despacho y embalado de drogas.

SASTRERÍA Y NOVEDADES DE ESTEBAN MARTIN PRIETO (antes Comercio del Gordo) Verdura 20.

Sigo confeccionando con cuanta elegancia y esmero exigen el gusto y los modernos adelantos en este arte, toda clase de prendas para caballero.

Especialidad en pantalones de subida, muy convenientes por su abrigo para la próxima estación.

Sastrería Inglesa

DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

Esteban Hermanos, impresores.

Farmacia, Droguería y Laboratorio

DE

PRIMO SANCHEZ

CALLE DE TQRO, 60, 62 Y 64.—SALAMANCA

Gránulos Dosimétricos del Doctor Burggraeve

Gránulos á 1/2 miligramo de medicamento

	CAJA	TUBO
	Pts.-Cs.	Cts.
Arseniato de estriquina	2 50	30
Atropina	3	35
Brucina	2 50	30
Cocaina	3	35
Colchicina	3	35
Colocintina	3	35
Daturina	3 50	40
Gelsemina	2 50	30
Hiosciamina	3 50	40
Hipofosfitos de estriquina	2 50	30
Lobelina	2 50	30
Pricotóxina	3 50	40
Sulfato de atropina	3	35
Id. de calabarina	4	45
Id. de estriquina	2 50	30
Valerianato de atropina	3	35

	CAJA	TUBO
	Pts.-Cs.	Cts.
Escilitina	2 50	30
Evonimina	2 50	30
Fosfuro de zinc	2	25
Guaranina	2 50	30
Hidrasfina	2 50	30
Hidroferrocianato de quinina.	3	35
Iodhidrato de morfina	3	35
Iodoformo	3 25	40
Iridina.	2 50	30
Jalapina.	2 50	30
Juglandina.	2 50	30
Kousina	2 50	30
Leptandrina	2 50	30
Licopina	2 50	30
Narecina	3 50	35
Nitrato de Policarpina	4	45
Piperina	2 50	30
Tanato de pelleterina	3	35
Valerianato de cafeina	2 50	30

Gránulos á 1 miligramo de medicamento

	CAJA	TUBO
	Pts.-Cs.	Cts.
Acido arsenioso	2	25
Id. benzoico	2	25
Id. fosfórico	2	25
Agaricina	2 50	30
Arsemonina	2 50	30
Apomorfina	3 50	40
Arbutina	2 50	30
Arseniato de antimonio	2	25
Id. de cafeina	2 50	30
Id. de manganeso	2	25
Id. de potasa.	2	25
Id. de quinina	2 50	30
Id. de sosa	2	25
Aparragina	2 50	30
Bromhidrato de escutina.	3	35
Id. de morfina	3	35
Brionina	3	35
Cafeina	2 50	30
Calomelanos	2	25
Cianuro de zinc	2	25
Ciclanina	2 50	30
Codena	3	35
Cubebina	2 50	30
Digitalina	3	35
Elaterina	3 50	40
Emetina	3 50	40

Gránulos á 1 centigramo de medicamento

	CAJA	TUBO
	Pts.-Cs.	Cts.
Acido salicílico	2	25
Id. Tánico	2	25
Benzoato de amoniaco	2	25
Id. de litina	3	35
Id. de sosa	2	25
Bromhidrato de quinina	3	35
Bromuro de alcanfor	3	35
Carbonato de litina	2 50	25
Croton-Cloral	3	35
Emético	2	25
Ergotina	3	35
Diastasa	4	45
Fosfato de hierro	2	25
Helenina	3	35
Hipofosfito de cal	2	25
Id. id. sosa	2	25
Kermes	2	25
Lactato de hierro	2	25
Pepsina pura	2 50	30
Podofilina	2 50	30
Protodyuro mercurio	2 50	30
Salicilatos	2-3	25-35
Subtruto de bismuto	2	25
Sulfato de quinina	3	35
Valerianato de hierro	2	25
Id. de zinc	2	25

Compañía general de Tabacos de Filipinas

LA FLOR DE LA ISABELA

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la Legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia

Sanchez Barbero, núm. 13.—Tienda de Ultramarinos

DE JULIAN GARCÍA

En este establecimiento hallará el público las más selectas clases en artículos coloniales y géneros del Reyno.

Vinos Jeréz y licores en liquidación.

Vino de Valdepeñas superior á 1 real medio litro.

Pasos de Málaga superiores á 4 reales kilogramo.

Pimiento nuevo de confianza para mondongos.—Nadie debe comprar sin antes frecuentar esta casa.

Sanchez Barbero, 13—Antes Portales del Queso.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche.—Se preparan diariamente grandes cantidades.



Marca depositada

ORTEGA LEON 13 MADRID.

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua, 45.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganesos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Juan L. Checa

CALDERERO Y CAMPANILLERO.

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como las mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos. Calle de las Mazas, número 9, detras de cuartel de Caballería, Salamanca.



El legítimo chocolate de los RR. PP. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios sontres únicamente 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería Calle de la Rua.